

ANEXO Nº 2 LLAMADO A CONCURSO PRODESAL COMUNA DE SAN ESTEBAN

La Ilustre Municipalidad de San Esteban, Ilama a concurso público para proveer el cargo de Profesional del Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) de la Unidad Operativa Comunal San Esteban, en calidad de honorarios, según Bases y/o Términos de Referencia que se encuentran disponibles en página web https://www.indap.gob.cl/concursos/concursos-de-equipos-tecnicos-prodesal-y-pdti; Redes Sociales Oficiales Municipalidad de San Esteban.

A. PROFESIONAL PRODESAL (01 Cargo disponible)

Profesional del área pecuaria (Médico Veterinario)

B. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES (adjuntar):

- · Sobre cerrado indicando cargo al que postula.
- Curriculum Vitae ciego según formato
- Certificado de título en original o copia legalizada.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- · Certificados de experiencia laboral.
- Certificados de estudios realizados y/o especialización.
- Certificado de antecedentes.
- Disponibilidad de movilización
- Otros

D. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES:

Los antecedentes deberán ser entregados en sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la I. Municipalidad de San Esteban, ubicada en calle Avenida 26 de diciembre N°654, Ciudad San Esteban, a más tardar el día 05 de marzo de 2025, a las 13:00 horas.

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de Publicación	19 de febrero de 2025
Inicio recepción de Antecedentes	19 de febrero de 2025
Cierre recepción de Antecedentes	05 de marzo de 2025
Evaluación Administrativa y Curricular	10 de marzo de 2025
Entrevista Personal a preseleccionados	13 y 14 de marzo de 2025
Comunicación de Resultados	19 de marzo de 2025
Asumo de Funciones	31 de marzo de 2025

Mayores antecedentes al correo electrónico:

Exequiel Valdés Parra <director.dideco@munisanesteban.cl>

Marco Antonio Arenas Doren <marenas@indap.cl>

CHRISTIAN ORTEGA VILLAGRAS ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN